



PLAN OPERATIVO ANUAL AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Informe Segundo Trimestre 2013





INTRODUCCIÓN

Aunque la Agencia Nacional de Minería es una nueva entidad, su reciente creación responde a la necesidad de dar solución a diversos obstáculos presentados en el quehacer de la actividad minera, anteriormente a cargo del Servicio Geológico Colombiano.

Es así, como la ANM, debe enfrentar situaciones como el Plan de Descongestión, implementado a raíz del cumulo de solicitudes de concesión y de legalización minera sin atender, las cuales alcanzan las 19.626 en el año 2011, de las cuales a 31 de Diciembre de 2012, se encontraban tramitadas alrededor de 11.000 de ellas, lo que corresponde al 56% del total inventariadas.

Lo anterior se materializa incluyendo la apertura de la ventanilla de radicación de propuestas de contrato de concesión minera a inicios del mes de julio de 2013, en la nueva herramienta para la radiación de solicitudes vía web, que brindará a los usuarios las condiciones de estabilidad, igualdad, oportunidad, seguridad y transparencia.

Desde la expedición del Acto Legislativo 05 de 2011, con el que se modificaron los artículos 360 y 361 de la Constitución Política Colombiana, cambiaron las competencias y el sistema de distribución de los recursos de regalías y compensaciones provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables. Desde entonces, el Grupo de Recaudo y Transferencia de Regalías y Compensaciones de la ANM tiene dos formas de participación en estas competencias.

- 1- Recaudo, distribución y transferencia directa a los beneficiarios de las regalías y compensaciones causadas hasta el 31 de diciembre de 2011,
- 2- Recaudo, determinación de asignaciones directas y transferencia al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de las regalías y compensaciones generadas a partir del 1° de enero de 2012.



Otro de los retos que enfrenta la ANM, es la ejecución del proyecto de **Fiscalización Integral** de los títulos mineros, el cual tiene la meta ambiciosa de documentar y analizar integralmente los más de nueve mil títulos mineros que existen así como llevar a cabo visitas de campo a todos ellos. Este Plan Inició operación en el mes de Diciembre de 2012, y ya llegó a 25 de los 31 departamentos mineros del país, lo que equivale al 80% del total. En dichos departamentos la fiscalización ha cumplido o está en la primera etapa que comprende la evaluación documental (recepción y revisión de informes) y la visita de campo.

De igual manera la Agencia es responsable de las Áreas Mineras Estratégicas, mediante la Resolución 180102 del 30 de enero de 2012 del Ministerio de Minas y Energía, se clasificaron como de interés estratégico para Colombia 11 minerales: oro, platino, cobre, coltán, sales de potasio, uranio, carbón metalúrgico, roca fosfórica y magnesio.

El Ministerio de Minas y Energía declaró 2.900.947,78 hectáreas a través de la Resolución 180241 del 24 de febrero de 2012 y la Agencia Nacional de Minería declaró 17.570.198 hectáreas mediante la Resolución 0045 del 21 de junio de 2012. La ANM se encuentra elaborando el Reglamento de adjudicación y Términos de Referencia para la declaración y el proceso de adjudicación de áreas de minerales estratégicos.

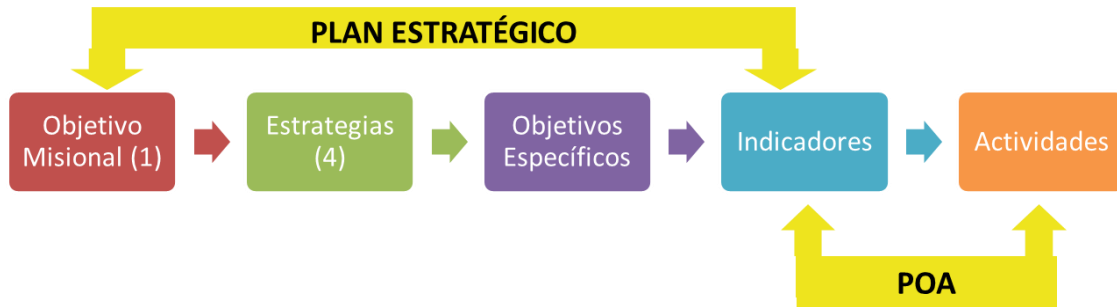
Adicional a los principales procesos descritos anteriormente, la Agencia se encuentra en proceso de estructuración y aún se encuentra realizando los procesos necesarios para su funcionamiento, tanto en la sede principal como en las 11 sedes regionales, 5 estaciones de salvamento y 4 puntos de apoyo distribuidos en el territorio nacional.

Por lo anterior, la ANM estructuró un Plan Estratégico que contiene a manera de indicadores y metas los retos y en general todas las funciones que desarrolla, tanto en los procesos misionales como en los de apoyo. Este Plan, fue llevado a nivel de actividades, en una Matriz denominada Plan Operativo Anual, (POA), en el cual se reflejan cada una de las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

En el mes de Diciembre de 2012, se realizó el ejercicio de planeación del quehacer de cada una de las vicepresidencias, y se programaron las acciones mensualmente. Este Plan será monitoreado trimestralmente, para evaluar la gestión de cada una de las dependencias, dando cumplimiento a la ley.



La Agencia Nacional de Minería cuenta con 4 Vicepresidencias conformadas cada una por grupos de trabajo, adicionalmente cuenta con 4 oficinas asesoras que son Control Interno, Comunicaciones y Servicio al Ciudadano, Oficina Jurídica y Tecnologías de la Información.

La evaluación del avance del primer trimestre debe realizarse de acuerdo a los valores programados para este periodo, y a las ponderaciones (valoración) de cada una de las actividades.

1. FORMULACIÓN POA.

La agencia formuló 13 Planes Operativos Anuales POA:

1. Vicepresidencia De Contratación y titulación

2. Vicepresidencia de Seguimiento y Control

3. Vicepresidencia de Promoción y Fomento

4. Grupo de Contratación Institucional

5. Grupo de Talento Humano

6. Grupo de Servicios Administrativos

7. Grupo de Recursos Financieros

8. Grupo de Control Interno Disciplinario

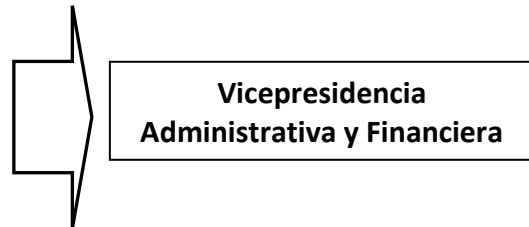
9. Grupo de Planeación

10. Oficina Asesora Jurídica

11. Oficina de Tecnologías e Información

12. Oficina de Comunicaciones y Atención al ciudadano

13. Oficina de Control Interno



La Vicepresidencia Administrativa y financiera, formuló un plan para cada uno de los grupos que lo conforman, esto debido a la diversidad de temas que incluye su quehacer, pues se obtuvieron un gran número de indicadores que resultaba más útil medirlos por temas puntuales.

La formulación de los POA consistió en programar una meta para cada uno de los indicadores a cumplir durante la totalidad de la vigencia; y a cada una de las actividades que componen cada indicador, se les realizó una programación mensual de enero a Diciembre de 2013.

2. SEGUIMIENTO POA

Para hacer el seguimiento, se consolidaron los avances del **1 de Abril al 30 de Junio de 2013 (Segundo trimestre)**, de acuerdo a lo programado y se diseñó una matriz en una hoja de cálculo Excel, en el cual se estableció el avance total del POA, y para hacer un seguimiento más objetivo, se le asignó a cada

actividad un peso frente al indicador, y a cada indicador un peso frente al objetivo específico.

Las fórmulas de cálculo que se evidencian en la matriz de seguimiento son las siguientes:

Avance de la Actividad:

1. Sumatoria % de Avance de la Actividad en cada mes (trimestre) * Ponderación de la Actividad

Avance del Indicador:

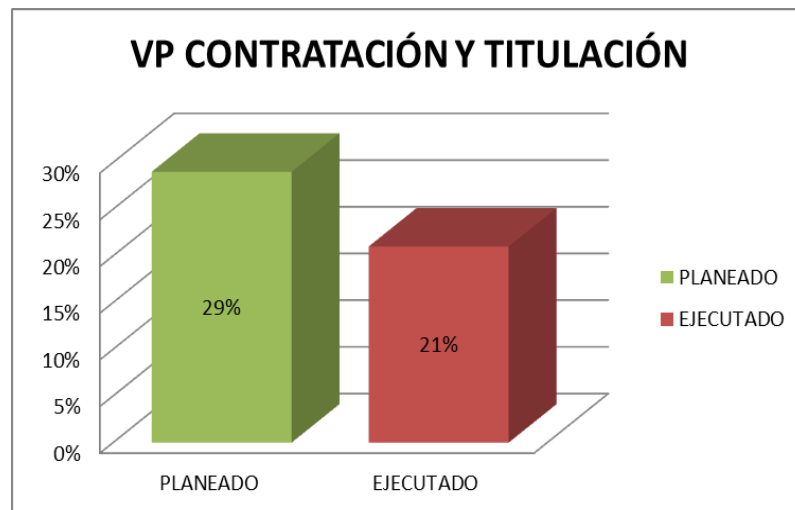
2. Sumatoria del Avance de la Actividad * Ponderación del Indicador

En términos generales, realizando una ponderación de todos los POA, se tiene que en promedio se programó un 31% de avance para el primer trimestre, del cual se cumplió el 29%, lo que representa un cumplimiento del 95%.

I TRIMESTRE			
	PLANEADO	EJECUTADO	EJECUTADO/PLANEADO
VP DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN	29%	21%	72%
VP DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	28%	22%	79%
VP PROMOCIÓN Y FOMENTO	35%	30%	86%
VP ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25%	24%	96%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	26%	16%	62%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN	42%	24%	57%
COMUNICACIONES Y SERVICIO AL CIUDADANO	23%	21%	91%
CONTROL INTERNO	27%	30%	111%
AVANCE PRIMER TRIMESTRE 2013 (ANM)	29%	24%	82%

2.1. VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

Para el segundo trimestre del 2013, esta vicepresidencia alcanzó un cumplimiento del 72%, logró una ejecución del 21% frente al 29% programado para este periodo



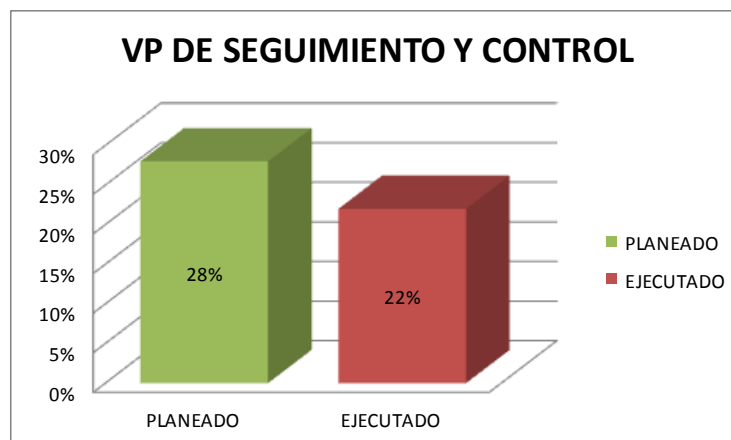
Durante los meses de Abril a Junio se logró llegar al 88% de las solicitudes resueltas de las 19.629 incluidas en el Plan de Descongestión. En primera instancia se resolvieron 17.272. En segunda instancia se han resuelto 13.209 de las cuales 1.333 son títulos y 11.876 se han archivado/rechazado.

Los títulos otorgados se dividen así: 1.100 Propuestas de Contrato de Concesión, 108 Autorizaciones temporales y 125 solicitudes de legalización.

Adicionalmente se diseñó el ABC de la Radicación WEB, cuyo objeto fue preparar a los usuarios sobre el proceso que se debe llevar a cabo para realizar solicitudes vía WEB.

2.2. VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Esta vicepresidencia programó el 28% de sus actividades para el segundo trimestre de 2013. Su ejecución fue del 22%, es decir que durante este periodo presenta un 79% de cumplimiento Ejecutado/Planeado.



Uno de los logros más significativos fue la fiscalización en este trimestre del 33% de los títulos mineros, que sumados con los fiscalizados en el primer trimestre dan un total de 55% de los títulos mineros fiscalizados de en los meses de Enero – Junio, primer semestre del 2013.

Igualmente, se dio respuesta al 99% de los trámites para la exportación de recursos minerales (Carbón, Metales Preciosos y Esmeraldas) a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, durante el trimestre se radicaron 837 solicitudes de los cuales 826 fueron tramitados.

En cuanto al recaudo y distribución de los recursos de regalías se tuvo el siguiente comportamiento:

SALDO INICIAL	MES	RECAUDADO	DISTRIBUIDO
\$ 107.217	Enero	\$ 252.754	\$ 188.766
	Febrero	\$ 81.917	\$ 163.527
	Marzo	\$ 79.779	\$ 43.519
	Abril	\$ 43.519	\$ 202.461
	Mayo	\$ 75.254	\$ 35.930
	Junio	\$ 89.649	\$ 110.267
TOTAL		\$ 622.872	\$ 744.470

Referente a los informes de producción de Oro y de Carbón; en el mes de Mayo se consolidó la información, se generó el informe y se realizó la respectiva publicación de las cifras del primer trimestre de 2013, periodo en el cual se produjeron 14.9 Toneladas de Oro y 18.9 Millones de toneladas de Carbón.

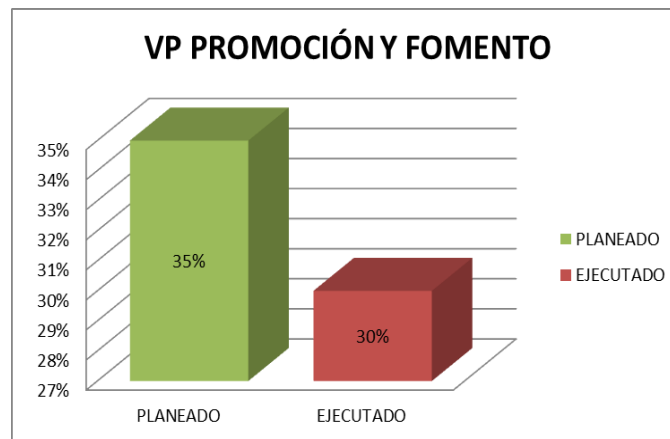
En materia de seguridad minera, en lo corrido del primer semestre del 2013, se presentaron 45 emergencias en el territorio nacional; dejando como resultado 47 fallecidos, 32 heridos, y 21 personas ilesas.

El mayor número de fatalidades se presentó en el municipio de Ubaté con un total de 15 muertes producto de 10 emergencias, seguido por Amagá con 11 muertes ocasionadas por 8 emergencias y Nobsa con un total de 9 muertes, producto de 14 emergencias.

En el 2013, se han realizado 400 visitas a títulos, que derivaron a su vez la visita a 998 bocaminas; se han capacitado a 2.411 personas en seguridad y salvamento minero, de las cuales 2.047 recibieron capacitación específica en asistencia técnica en seguridad minera; 314 en formación de personal en atención de emergencias, y 50 personas en líderes de gestión y seguridad en salvamento minero.

2.3. VICEPRESIDENCIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO.

El POA de esta Vicepresidencia presentó un avance del 30% frente al 35% programado, es decir que se tuvo un cumplimiento del 86%. Durante este período se continuó con el cumplimiento del Programa Anual de Eventos del 2013 elaborado acorde con la estrategia institucional de comunicación y posicionamiento de la ANM. En función de lo anterior, la Gerencia de Promoción ha continuado su participación en los eventos del sector minero a nivel nacional e internacional identificados e incorporados en el Plan.



La ANM durante el segundo trimestre de 2013, participó en los siguientes eventos:

- Foro de La República como expositor en el programa académico a través del Vicepresidente de Promoción y Fomento; contó con un espacio para brindar atención personalizada y logró presencia institucional en el plan de medios del evento.
- CINMIPETROL a través de la exposición de la Presidente de la Agencia sobre “Crecimiento y Sostenibilidad: Minería con responsabilidad Social, Ambiental y Productiva”; contó con stand dentro de la muestra comercial del Congreso para orientación personalizada; y logró presencia institucional en los principales



espacios del evento, incluyendo la página Web del mismo. La propuesta presentada por Analdex permitió que la Agencia tuviera un espacio liderado por la Presidente, adicionalmente se tuvo presencia a través de un stand y material promocional.

- Conferencia Latin America Down Under - LADU a través de la presentación de las oportunidades de inversión ofrecidas por el sector minero colombiano, atención personalizada a inversionistas en el stand promocional de Colombia mediante la entrega de material informativo y reuniones específicas y presencia institucional en el material promocional del evento, incluidos avisos en Paydirt Magazine. Adicionalmente, se desarrollaron otras reuniones bilaterales con autoridades del Estado de Queensland y empresarios mineros australianos durante la visita a Australia.
- Evento organizado por Financial Times para promover a Colombia como destino de inversión. La Presidente de la ANM participó en el panel "Driving and Consolidating Growth - Priorities, Policies and Strategies" junto con los Presidentes de la ANI y ANH.
- FENALCARBÓN- y la Corporación para el Desarrollo del Ferrocarril del Carare, convocaron al 6° Foro sobre la Infraestructura Requerida para la Competitividad del Carbón Colombiano en donde la ANM tuvo la presencia de un stand y material promocional.

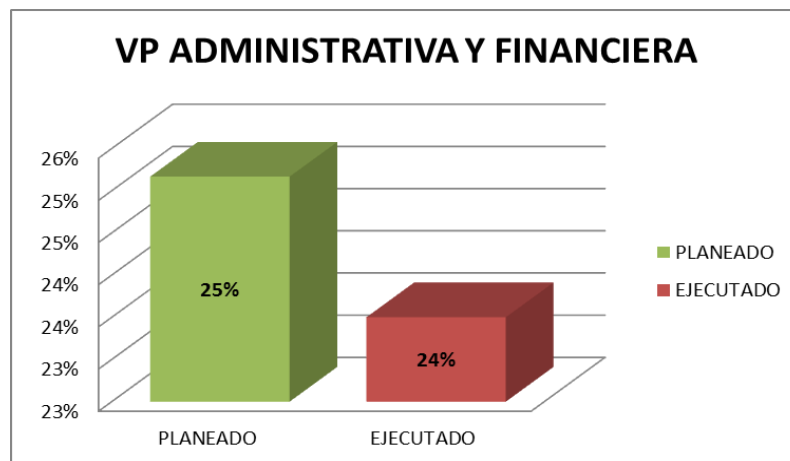
En cuento al diseño de Piezas de información y herramientas de comunicación para promover las potencialidades de Colombia como destino de inversión en el sector minero, se generó el documento final con correcciones del DOFA. El Potenciador ya se encuentra en esta en la Página Web de la ANM y se ha utilizado en las piezas desarrolladas con Marca País.

A través de Marca País se comenzó a utilizar la frase "Explorando Oportunidades (Exploring Opportunities)" como copy principal de las piezas promocionales.

Se diseñó la cartilla del Inversionista y el Brochure en Inglés se imprimieron a través del convenio firmado con Marca País. 500 unidades de cada uno se enviaron a LADU, las otras 500 unidades se repartieron en el evento de Fenalcarbón y en diferentes reuniones sostenidas en la ANM con inversionistas.

2.4. VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Esta vicepresidencia planeó una ejecución de actividades correspondiente al 25% de los cuales ejecutó el 24%, lo que evidencia un cumplimiento del 98%. (Estos datos se toman de la ponderación de cada uno de los 6 planes de los grupos de trabajo pertenecientes a esta Vicepresidencia)



2.4.1. Grupo de Contratación Institucional: Tuvo un cumplimiento de 21%, sobre 22% planeado para el primer trimestre, se destaca el seguimiento realizado al plan de contratación con cada una de las áreas, teniendo en cuenta las modificaciones al plan de compras. Se elaboró el informe trimestral SIRECI, que debe ser presentado a la Contraloría General de la República, así como el Informe de verificación sobre el cumplimiento de normas de austeridad y eficiencia del gasto público, según lo dispuesto en los Decretos 26 y 1737 de 1998, Decreto 1598 de 2011 y Decreto 734 de 2011.

y a la Cámara de Comercio, se envió el informe de los contratistas que se les haya adjudicado un contrato durante cada mes los cuales se encuentran inscritos en el RUP.

Así mismo se adelantaron los procesos de contratación pública por las diferentes modalidades, entre ellos, 4 Licitaciones Públicas y 21 Selecciones abreviadas

2.4.2. Grupo de Servicios Administrativos: Del 34% programado para ejecutar durante el primer trimestre, este grupo avanzó en 16%, es decir que se tuvo un cumplimiento del 47%, se suscribieron los contratos para el suministro de los principales Bienes y Servicios para el funcionamiento de la ANM, tales como son, tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios en comisión, y elemento de oficina y papelería.

Así mismo se realizaron los levantamientos de los procedimientos de Gestión documental de solicitudes mineras y administración y control de expedientes mineros los cuales se encuentran listos para aprobación en su primera versión. La implementación del sistema de clasificación de archivos se encuentra con un avance del 76%, correspondiente a 24 dependencias de las 32 existentes en la ANM.

La baja ejecución durante este periodo, se debe a la no realización de las actividades de mantenimiento de la infraestructura de los Puntos de Atención Regional; una vez priorizado y definidos los primeros a intervenir se procederá a iniciar con esta labor.

Grupo de Planeación: Este grupo planeó un avance para el primer trimestre de 23%, el cual se cumplió un 19%, los logros más significativos durante este periodo, fue la elaboración del mapa de procesos de la ANM, en virtud de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se realizaron capacitaciones a las áreas en los módulos de Riesgos, Calibración, Talento Humano y Clientes, Mejoramiento Continuo, Proveedores e Indicadores.



Así mismo, se realizó seguimiento a las metas programadas en el Plan Operativo Anual, para el primer trimestre del 2013, como resultado se elaboró un informe que se encuentra publicado en la página WEB, en el cual se detalla los principales logros de cada una de las dependencias.

Adicionalmente se reformularon los proyectos de inversión de acuerdo a los lineamientos del DNP, atendiendo al modelo de “Cadena de Valor”, para la programación 2014. Se realizó seguimiento semanalmente a la ejecución presupuestal, con el fin de generar alertar e informar a los ordenadores del gasto.

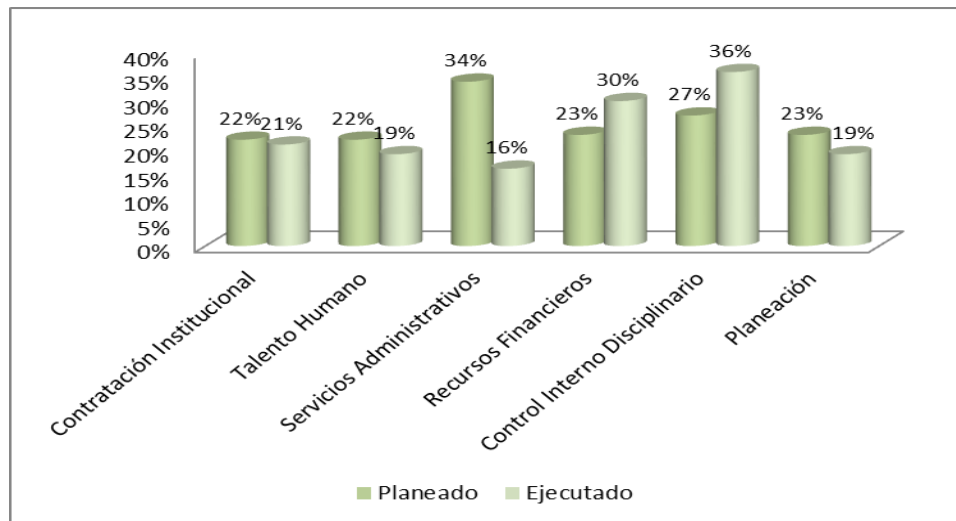
Grupo de Recursos Financieros: Este grupo realizó la totalidad de los registros de las operaciones financieras realizadas en la ANM, presentó una ejecución (30%) mayor a la planeada (23%) durante el segundo trimestre, debido a la presentación de la información exógena a la DIAN, que estaba programada para presentarse en el mes de Diciembre.

Grupo de Control Interno Disciplinario: Los principales logros en este primer periodo, es que a 30 de abril de 2013, se cumplió con la meta de dar impulso al 100% de los procesos disciplinarios activos. Esto corresponde a 166 procesos impulsados que existían con corte a 31 de Diciembre del 2012.

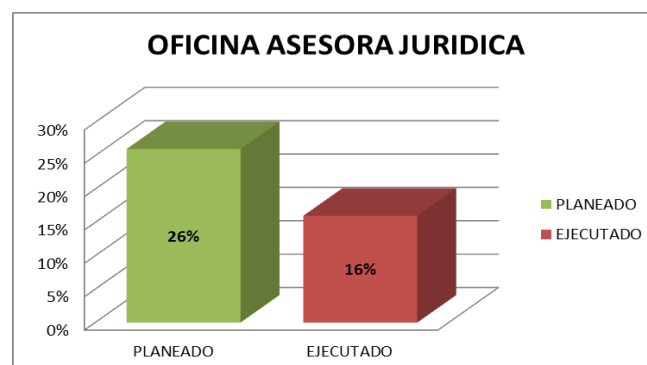
Conforme al cronograma previsto se han llevado a cabo 10 jornadas de sensibilización en la ciudad de Bogotá. Así mismo, se adelantó la citada jornada de prevención en el Punto de Atención Regional Valledupar, con una alta participación. Este grupo supero lo planeado, teniendo una ejecución del 133%.

Grupo de Talento Humano: El avance de este POA fue del 19% sobre el 22% planeado para ejecutar durante este trimestre, a 31 de Junio se vincularon 343 empleados ocupando el 87%, frente a la planta total de 393 empleos.

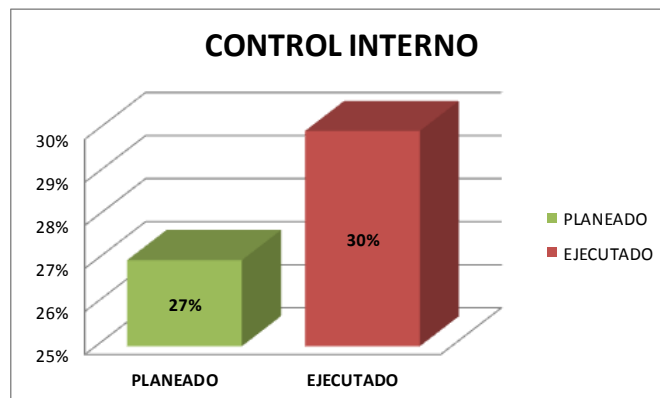
Cumplimiento de los Grupos de Trabajo Pertenecientes a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.



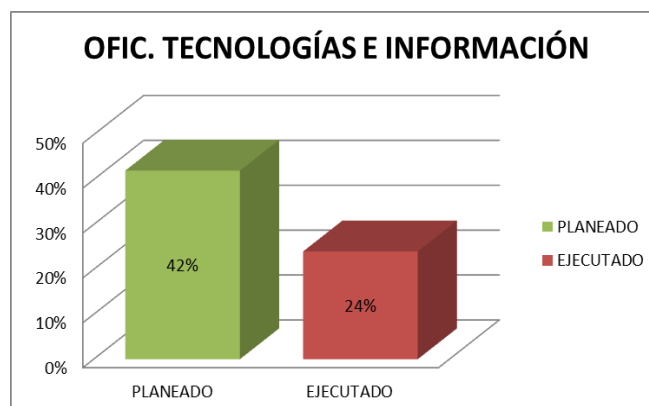
Oficina Asesora Jurídica: Esta oficina programó el 26% para realizarlo durante este primer periodo, se realizó la digitalización de los principales conceptos emitidos por esta oficina. Adicionalmente, se prestó asesoría en los comités de contratación y en la revisión de estudios previos para los procesos contractuales que se llevan a cabo. Se dio respuesta a 25 tutelas, 4 acciones de cumplimiento en los términos legales.



Oficina de Control Interno: Se tenía programado un avance del 27%, sin embargo se tuvo una ejecución mayor del 30% pues se obtuvieron logros como la presentación a las áreas sobre el Plan de Mejoramiento de la Contraloría Mesas de trabajo para la definición y Registro del Plan de Mejoramiento 2013 en SIRECI Reporte en el sistema SIRECI-Seguimiento Plan de Mejoramiento al Sistema CMC y a los hallazgos transferidos del SGC.



Oficina de Tecnologías e información: Este grupo programó una ejecución del 42% para el primer trimestre del año, de la cual alcanzó el 24%, lo que representa un cumplimiento del 57%., de lo ejecutado frente a lo programado, sin embargo con lo ejecutado en el trimestre pasado, esta oficina presenta un avance del 79% del total del POA.



Entre las actividades realizadas durante este periodo, se encuentran el mantenimiento preventivo para el normal funcionamiento del sistema CMC, correo institucional, plantas telefónicas, intranet, portal institucional, administración de cola de impresión.

Igualmente se realizó la arquitectura del rediseño de la intranet de acuerdo a los requerimientos del grupo de comunicaciones, así mismo existe mantenimiento y actualización constante del portal web de la entidad.

En la actualidad están implementados y puestos en producción los sistemas de Web Safi, Isolucion, Herramientas de gestión de incidentes, herramienta de control de flujo de documentos de salida, canon superficiario y contraprestaciones.

Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones: Este grupo tuvo un cumplimiento del 96%, pues programó para ejecutar durante el segundo trimestre el 23% del Plan y avanzó en un 21%, durante este periodo se apoyó la participación de la ANM en las ferias del servicio al ciudadano donde se recoge información directamente de la ciudadanía, se han celebrado en San Jose del Guaviare (Junio) y Arauca (Abril).

Adicionalmente, continuó con el diseño y publicación del Boletín “En que Vamos”, la emisión de diferentes comunicados de prensa publicados por los medios de comunicación masivo y las comunicaciones internas publicadas en la intranet.



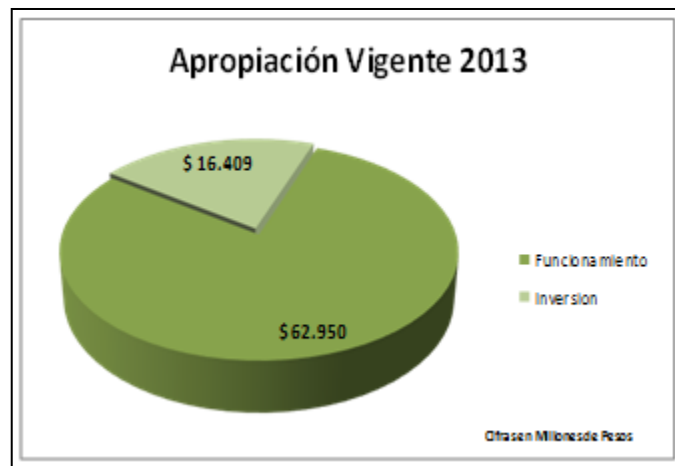
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2013 (Enero – Junio de 2013)

	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		TOTAL PRIMER SEMESTRE		
	PLANEADO	EJECUTADO	PLANEADO	EJECUTADO	PLANEADO SEMESTRE	EJECUTADO SEMESTRE	CUMPLIMIENTO
VP DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN	26%	19%	29%	21%	55%	40%	73%
VP DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	21%	21%	28%	22%	49%	43%	88%
VP PROMOCIÓN Y FOMENTO	39%	42%	35%	30%	74%	72%	97%
VP ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	41%	36%	25%	24%	66%	60%	91%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	24%	20%	26%	16%	50%	36%	72%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN	42%	55%	42%	24%	84%	79%	94%
COMUNICACIONES Y SERVICIO AL CIUDADANO	18%	18%	23%	21%	41%	39%	95%
CONTROL INTERNO	19%	14%	27%	30%	46%	44%	96%
AVANCE PRIMER TRIMESTRE 2013 (ANM)	29%	28%	29%	24%	58%	52%	88%

EJECUCIÓN FINANCIERA PRIMER SEMESTRE DE 2013

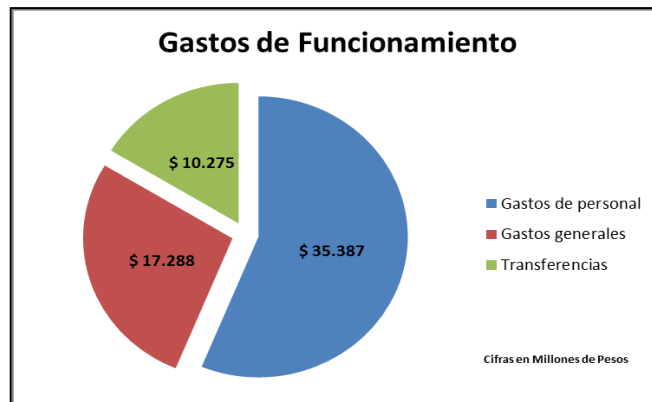
Conformación del Presupuesto.

El presupuesto de la Agencia Nacional de Minería, para la Vigencia 2013 asciende a \$79.358.2 millones de los cuales el 79% corresponde a gastos de funcionamiento y el 21% restante al de inversión.



Distribución del Presupuesto.

A su vez, los recursos de funcionamiento están distribuidos de la siguiente manera: 56% para Gastos de Personal, 27% para Gastos Generales y 16% para Transferencias

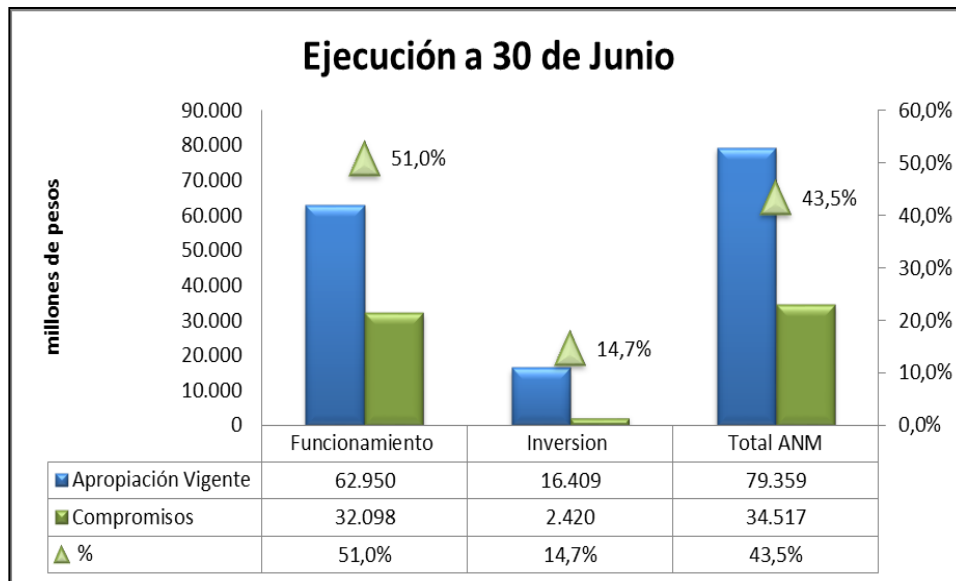


La ANM cuenta para esta vigencia con cinco (5) proyectos de inversión formulados que cuentan con la siguiente apropiación:

proyecto de inversión	Apropiación Vigente	%
Fortalecimiento y promoción - VPFM	6.759	41%
Mejoramiento y desarrollo de la gestión - VAF	600	4%
zonas mineras - VPFM	300	2%
Seguridad y salvamento -VSCSM	5.000	30%
Administración de la información -TIC	3.750	23%
Total ANM	16.409	100%

Ejecución Presupuestal a 30 de Junio de 2013.

Durante el primer semestre del 2013, la ejecución presupuestal de la ANM. Mostró el siguiente comportamiento:



Como se evidencia en la gráfica anterior el presupuesto de funcionamiento se ha ejecutó durante el primer semestre de la vigencia 2013 en un 51%. De los apropiado frente a lo ejecutado, el rubro gastos de personal tuvo una ejecución de 42%, Gastos Generales de 55,2% y transferencias del 74,9%.

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	%
Gastos de personal	35.387	14.866	42,0%
Gastos generales	17.288	9.538	55,2%
Transferencias	10.275	7.694	74,9%
Total Funcionamiento	62.950	32.098	51,0%

El Presupuesto de inversión, tuvo un comportamiento menor, durante el primer semestre se logró su ejecución en un 14,7%, esto es motivado principalmente por el proceso de revisión que debió surtirse al principio de esta vigencia, por parte de cada uno de los ejecutores de los proyectos de inversión, los cuales fueron formulados en el año 2011 por el Servicio Geológico Colombiano y el Ministerio de Minas y Energía.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

COMPROMISOS A 30 DE JUNIO

